

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 16 de noviembre de 1959 ante el doctor Olmedo del Pozo, notario del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 22 del mismo mes y año.

El objeto de la compañía es el embotellar el aguardiente, industrializarlo, sacando al mercado diferentes tipos de licores de conformidad con las leyes, intervendrá en toda actividad comercial, industrial o agrícola mediante actos o contratos que puedan celebrar en cada caso.

La Compañía durante el año 2012 continuó con los planes de fortalecimiento de sus operaciones y expectativas de mejora en su rentabilidad en el mediano plazo y se mantiene analizando su estructura comercial y financiera a fin de incorporar los cambios que permitan generar utilidades en el futuro. Estos planes durante el año 2012 incluyeron la elaboración de nuevos productos al mercado nacional.

1.2 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados con base a costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2010 y los períodos anteriores, la compañía preparo sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables locales generalmente aceptadas (PCGA locales).

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1 – “Adopción por primera vez”, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 BASE DE PREPARACION

La compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. A partir del 1 de enero de 2012, la fecha de transición a estas normas ha sido el 1 de enero de 2011.

Adicionalmente, los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para presentarse en forma comparativa con los del 2012.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, utilizada como moneda en curso legal.

2.3 Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registrarán en el momento de conocida la variación, reconociendo dichos cambios en los correspondientes estados financieros conforme a las normas en vigencia para el efecto.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.4 Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se establezca lo contrario. **Industria Licorera Embotelladora de Pichincha S.A.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución

2.5 Periodo contable

Los estatutos de la compañía definen el período de preparación y difusión de los Estados Financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada año.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de febrero de 2012.

2.6 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

El estado de situación financiera adjunto, presenta los saldos de acuerdo a la clasificación en función de sus vencimientos: corrientes los que se esperan realizar, venderlos o consumirlos en su ciclo normal de operación y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Compañía, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasificarán como pasivos a largo plazo.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja, y en bancos sin restricciones y las inversiones financieras pactadas con vencimiento máximo a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.8 Activos y pasivos financieros

2.8.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Corresponden a los deudores pendientes de pago por las ventas realizadas, estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Los documentos y cuentas por cobrar son contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción, siempre que sus vencimientos sean menores o iguales a tres meses.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son aquellas inversiones en valores sobre las cuales la Compañía tiene intención y capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

Se incluyen en el activo corriente, cuando sus vencimientos son menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

c) Activos financieros disponibles para la venta.

Se incluyen aquellos valores adquiridos que no se mantienen con propósito de negociación y que no son calificados como inversión al vencimiento.

d) Pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.8.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles en hasta 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a empleados y garantías entregadas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos originales de más de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Otros gastos (neto)" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras: Se registran a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues responden a condiciones de mercado.
- (ii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son liquidables en plazos menores a 90 días.

2.8.3 Estimación de deterioro para cuentas comerciales

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales del contrato del servicio.

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

2.8.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del mismo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.9 Impuestos por recuperar

Corresponden básicamente a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un período menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.10 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Adicionalmente la Administración de la Compañía identifica, en función a un análisis de edades de los productos cuya fecha de caducidad es menor a 60 días, aquellos inventarios no aptos para la comercialización y consumo, registrando una provisión para cubrir la pérdida de los mismos. Esta provisión se denomina obsolescencia.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

2.11 Propiedad, planta y equipo

Para efectos de primera adopción, la Compañía aplicó la exención del valor razonable como costo atribuido. En dicho sentido, determinó el valor razonable de propiedad, planta y equipo, ya que se identificó que su valor en libros según NEC, a la fecha de transición, difería de forma importante de su valor razonable.

El valor razonable de propiedad, planta y equipo, se determinó en función de tasaciones efectuadas por única vez de acuerdo con lo que establecido en la NIIF 1. Estas tasaciones fueron realizadas, a la fecha de transición, por especialistas independientes; además la Compañía estimó un valor residual al final de la vida útil de los mismos.

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

2.11.1 Depreciación acumulada

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

2.11.2 Deterioro de valor de activos no financieros

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable, con cargo a resultados del período.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por Impuesto a la renta del año comprende el Impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se registra en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan solamente cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La tasa impositiva aplicada para el cálculo del impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre del 2011 es la que estará vigente en el período esperado para su realización, empezando en 25% en 1 de enero del 2010 y disminuyendo anualmente en un punto porcentual hasta llegar al 22%, en función de lo contemplado en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, aprobado en noviembre del 2010 y vigente a partir de enero del 2011.

2.13 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de Pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- (iv) Bonos para ejecutivos: Corresponde a los montos que la Compañía estima necesarios para cubrir beneficios variables de ciertos ejecutivos.

Beneficios de largo plazo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio no fondeadas):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador,

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos operativos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.0% (2010: 6.5%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.14 Provisiones

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.15 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el periodo en el que son aprobados por los Accionistas de la Compañía.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2.16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de IVA, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Las ventas de las mercaderías se reconocen en los resultados del ejercicio cuando la Compañía ha efectuado la transferencia de dominio y entrega de dichos bienes a los clientes, los clientes los han aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada. La experiencia acumulada de la Compañía evalúa al final de cada ejercicio la existencia de devoluciones y registra la provisión correspondiente en el caso de aplicar.

2.17 Ingresos financieros

Los intereses correspondientes al financiamiento de documentos son reconocidos en base al saldo del capital de los préstamos.

2.18 Gastos de operación

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado.

Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

2.19 Estado de flujo de efectivo

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. El concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

3. Normas Internacionales de Contabilidad recientemente emitidas aun no vigentes

Al 31 de diciembre del 2011 existen algunas normas nuevas e interpretaciones que todavía no tienen fecha efectiva de aplicación para el año terminado en esta fecha, y no

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

han sido aplicadas durante la preparación de estos estados financieros. Un resumen de las mismas es como sigue:

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar – Traslados de activos financieros.

Estas modificaciones crearon nuevos requerimientos de información a revelar en relación con los activos financieros dados de baja en cuentas. Se requiere que las modificaciones se apliquen a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 9: Instrumentos financieros Clasificación y medición

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2012. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

4. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

4.1 Base de la transición a las NIIF

Aplicación de la NIIF 1

De acuerdo con la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías como Industria Licorera Embotelladora de Pichincha S.A., deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012; por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2011. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF a dicha fecha.

De acuerdo a la NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

4.2 Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la Compañía

Las exenciones optativas establecidas por la NIIF 1 aplicadas por la Compañía se detallan a continuación:

(a) Valor razonable o revalorización como costo atribuido

De acuerdo a lo señalado por NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para propiedad, planta y equipo, a la fecha de transición a NIIF, mediante el uso de tasaciones efectuadas por peritos independientes calificados.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

4.3 Conciliación entre NIIF y NEC

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 1 de enero y 31 de diciembre del 2011.

Concepto	Diciembre 31. 2011	Enero 1. 2011
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	916.137	884.186
Ajuste estimación cuentas dudosa cobranza	(114.523)	(99.213)
Ajuste por valor a costo atribuido a inmuebles	1.040.077	1.047.991
Ajuste por valor a costo atribuido a activos fijos	189.311	67.021
Alcance jubilación patronal y desahucio	(166.482)	(9.650)
Estimación valor neto realización del inventario	(73.391)	(36.980)
Patrimonio neto según NIIF	1.791.129	1.853.355

5. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración podrá considerar:

a. Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, impuestos a los licores etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

b. Riesgo de tasa de interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés, esta medida ha sido tomada debido a la limitación de operaciones por las cuales atraviesa el país.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

c. Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

1. Activos financieros

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo, así como los depósitos a plazo mantenidos al vencimiento. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia, según las clasificaciones de las calificadoras de riesgo, lo cual se encuentra dentro de las políticas de inversiones vigentes de la Compañía.

2. Deudores por ventas

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Compañía tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

d. Riesgo de liquidez

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene únicamente inversiones con plazos inferiores a un año y/o liquidez inmediata, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

e. Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

6. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Ingresos por Depositar	63.063	54.511
Caja Chica	500	500
Fondo de Caja Vendedor	-	357
Produbanco	a) 34.947	41.545
Banco del Pichincha	a) 274	2.554
Produfondos	b) -	59.930
Produbank Panama	c) 26.500	26.500
Produbanco Polizas de	d) 105.018	-
	<u>230.302</u>	<u>185.898</u>

- a) Constituyen depósitos en la cuenta corriente y de libre disponibilidad.
- b) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a un depósito realizado en una institución financiera local con renovación automática a 90 días, con una tasa de rendimiento de 5,25% anual.
- c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a un depósito realizado en una institución financiera del exterior a 2 años, con una tasa de rendimiento del 2,25% al 3% anual respectivamente, está inversión se encuentra garantizando una obligación que mantiene la compañía.
- d) Corresponden a tres depósitos realizados en una institución financiera local como se detalla a continuación:
- e)

Detalle	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	Plazo	Capital	Interés	Saldo Total
PAV 10100069281001	18/12/2012	18/02/2013	62	61.632	83	61.715
PAV 10100069677001	18/12/2012	18/01/2013	31	40.392	47	40.439
PAV 10100069590001	17/02/2012	18/02/2013	367	2.720	144	2.864
				<u>104.744</u>	<u>275</u>	<u>105.018</u>

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

7. Deudores Comerciales

Composición:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes	(a) 292.272	218.299
Cheques Protestados Clientes		650
	<u>292.272</u>	<u>218.949</u>
Provisión por deterioro	(b) (135.185)	(125.586)
	<u>449.360</u>	<u>312.312</u>

(a) La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Cartera Corriente	153.597	41.966
De 31 a 60 días vencidos	398	24.826
De 61 a 90 días vencidos	230	26.754
De 91 a 120 días vencidos	647	856
más de 120	137.400	124.547
	<u>292.272</u>	<u>218.949</u>

(b) El movimiento es el siguiente:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Saldo Inicial	(125.586)	(100.677)
Provisión	(9.599)	(24.909)
Castigos	-	-
	<u>(135.185)</u>	<u>(125.586)</u>

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

8. Activos por impuestos

El detalle es el siguiente:

		Al 31 de diciembre	
		2012	2011
Anticipo de Impuesto a la Renta	(a)	9.025	10.399
Retenciones en la fuente	(b)	<u>6.357</u>	<u>1.844</u>
		<u><u>15.383</u></u>	<u><u>12.243</u></u>

(a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 comprenden pagos de anticipos de impuesto a la renta, valores que son compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago.

(b) Valores que son compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago.

9. Inventarios

Los inventarios se conforman:

		Al 31 de diciembre	
		2012	2011
Materia Prima		123.409	137.858
Insumos		117.723	114.316
Productos en Proceso		1.818	16.143
Invent Produc Terminados		61.817	62.860
Invent en Consignación		6.626	-
Bodega General		57.377	53.634
Inventarios en Tránsito		14.872	2.662
		<u><u>383.642</u></u>	<u><u>387.472</u></u>

La Compañía mantiene control sobre los inventarios a través de tomas físicas y reportes periódicos de existencias.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

10. Propiedad, planta y equipo

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Descripción	Terreno	Obras de Arte	Otros Activos	Proyecto Cremas	Adecuaciones Maquinaria	Edificio	Maquinaria y Equipo	Instalaciones	Muebles y Enseres	Vehículos	Equipo de Computación	Total Activo	Depreciación	Activo Neto
Saldo al 31 diciembre 2010	62.771	2.045	3.044	84.342	85.380	38.573	295.309	27.602	48.131	103.783	28.108	779.186	(433.466)	345.720
Ajuste adopción NIIF por primera vez	611.147	-	-	-	-	398.171	68.785	(27.602)	(47.178)	(55.165)	(21.711)	926.447	280.176	1.206.623
Saldo al 1 enero 2011	673.918	2.045	3.044	84.342	85.380	436.344	364.094	-	653	48.618	6.395	1.705.633	(153.290)	1.552.343
Ajuste adopción NIIF por primera vez	-	-	-	-	-	(984)	(5.872)	(2.733)	34.504	-	(400)	24.816	53	24.869
Adiciones	-	-	5.643	6.134	31.760	684	5.872	2.733	625	-	800	54.251	(21.486)	32.765
Reclasificaciones en cuentas	-	-	(323)	(12.503)	-	-	-	-	-	-	-	(12.826)	-	(12.826)
Bajas y Retiros	-	-	-	-	(807)	-	-	-	-	-	-	(807)	-	(807)
Saldo al 31 diciembre 2011	673.918	2.045	8.364	77.973	116.333	436.344	364.094	-	36.082	48.618	6.795	1.771.067	(174.723)	1.596.344
Adiciones	-	-	409	415	1.260	618	13.683	-	1.620	-	4.188	22.193	(62.753)	(40.560)
Reclasificaciones en cuentas	-	-	(8.773)	(78.388)	(117.593)	81.536	119.378	-	-	-	-	(3.736)	3.674	(64)
Bajas y Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.062)	-	(4.062)	1.289	(2.793)
Saldo al 31 diciembre 2012	673.918	2.045	-	-	-	518.100	497.156	-	37.702	44.556	10.983	1.785.460	(232.533)	1.552.926

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

11. Inversiones

Institución	Título	Acciones	Valor por Acción	Saldo 31/12/2011	Valor certificado	Saldo 31/12/2012
Pichincha	6490	1.094	1,30	1.422	1,14	1.247
Pichincha	10127	10.970	1,30	14.261	1,14	12.506
Pichincha	11995	16.860	1,30	21.918	1,14	19.220
				<u>37.601</u>		<u>32.973</u>

Las acciones del Banco del Pichincha, se encuentran actualizadas de acuerdo al valor certificado por la Bolsa de Valores de Quito en sus respectivos años, estas acciones se encuentran pignoradas como garantía a los préstamos otorgados por el Produbanco.

12. Obligaciones Bancarias

Se compones de:

Banco	Fecha de Emision	Fecha de Vencimiento	Interes	Capital	Parte Corriente	Obligaciones Largo Plazo
Produbanco	07/06/2010	06/05/2012	11,83%	20.000	5.631	-
Produbank	04/05/2010	09/05/2013	11,83%	14.608	5.276	1.420
Saldo al 31 de Diciembre de 2011				34.608	10.907	1.420
Produbanco	04/05/2010	09/05/2013	11,83%	14.608	1.420	-
Produbank	03/05/2012	02/05/2014	11,83%	25.500	14.009	1.236
Produbanco	17/12/2012	17/11/2014	11,83%	20.000	9.552	9.753
Saldo al 31 de Diciembre de 2012				40.108	24.981	10.989

El préstamo otorgado por Produbank Panamá se encuentra garantizado con la inversión que la compañía mantiene en esta institución bancaria, como se explica en la (nota 6 literal c).

Las Obligaciones del Produbanco del 2012 y 2011 se encuentran garantizadas por 3 títulos de acciones del banco Pichincha que se encuentran pignorados a nombre de esa institución ver (nota 11).

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

13. Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar

Se compone de:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Cristalerías Toro		23.431
Diners Club del Ecuador	-	22.514
CODANA S.A.	14.000	8.178
Alvarez Pacheco Bayron	-	4.548
Imprenta Rueda Seryfle	3.266	5.992
Astimec S.A.	-	5.578
Escobar ruiz Cía. Ltda.	-	3.328
Lamintech Cía. Ltda.	-	6.881
Tobon Rojas José	-	7.193
Acreedores por servicios	6.737	-
Publicidad	6.611	-
Producto en consignación	8.441	-
Varios	17.357	64.277
	<u>56.412</u>	<u>151.920</u>

La cuenta varios corresponde a cuentas por pagar de proveedores menores a US \$ 3.266, por servicios y gastos de operación para funcionamiento de la compañía.

14. Cuentas por pagar Accionistas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a dividendos por pagar a los accionistas de períodos anteriores.

Durante el año 2012, se cancelaron dividendos sobre las utilidades de ejercicios anteriores por US \$ 39.092, las cuales han sido previamente aprobadas por las Juntas Generales de Accionistas.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

15. Beneficios empleados

A continuación se presenta la agrupación que componen estas provisiones:

Año 2012	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos	Saldo al Final
Cuentas por pagar empleados	23.591	18.979	(23.591)	18.979
Participación laboral	17.899	15.374	(17.899)	15.374
Beneficios sociales y otros (1)	13.560	8.496	(13.560)	8.496
	<u>55.050</u>	<u>42.849</u>	<u>(55.050)</u>	<u>42.849</u>
Año 2011				
Cuentas por pagar empleados	26.984	23.591	(26.984)	23.591
Participación laboral	16.926	17.899	(16.926)	17.899
Beneficios sociales y otros (1)	13.457	13.560	(13.457)	13.560
	<u>57.367</u>	<u>55.050</u>	<u>(57.367)</u>	<u>55.050</u>

(1) Incluyen obligaciones por pagar a empleados por vacaciones, décimo tercero y cuarto sueldos, aporte patronal, fondo de reserva, préstamos hipotecarios y préstamos quirografarios; los mismos que son cancelados y/o depositados en las fechas establecidas en la normativa vigente.

16. Pasivos por impuestos

Se compone de:

	Al 31 de diciembre	
	2012	2011
Impuesto al valor agregado	37.294	7.703
Impuesto a consumos especiales	160.364	83.559
Retenciones de IVA	1.448	2.448
Retenciones en la fuente	1.293	1.460
	<u>200.399</u>	<u>95.170</u>

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

17. Obligaciones por beneficios empleados

Se compone de:

Año 2012	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos y Reversión	Saldo al Final
Jubilación Patronal	162.148	-	(946)	161.202
Desahucio	19.312	-	(1.177)	18.135
	<u>181.460</u>	<u>-</u>	<u>(2.123)</u>	<u>179.337</u>
Año 2011				
Jubilación Patronal	25.156	147.171	(10.179)	162.148
Desahucio	9.650	9.662	-	19.312
	<u>34.806</u>	<u>156.833</u>	<u>(10.179)</u>	<u>181.460</u>

18. Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 es de US \$ 300.000, que comprende 300.000 acciones ordinarias de valor nominal US \$ 1 cada una.

19. Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

20. Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

21. Resultados por Adopción de NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuentas "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

22. Costos y gastos por naturaleza

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2012

<u>Descripción</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de Ventas</u>	<u>Total</u>
Costos de ventas	485.996	-		485.996
Depreciación y amortización	-	9.865	22.148	32.013
Materiales y suministros	-	3.761	3.931	7.692
Remuneraciones y beneficios	-	149.577	39.874	189.451
Servicios de terceros	-	17.712	8.909	26.621
Mantenimiento	-	10.382	6.135	16.517
legales	-	22.647	212	22.859
Otros varios	-	695	15.768	16.463
	<u>485.996</u>	<u>214.638</u>	<u>96.977</u>	<u>797.612</u>

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

2011

<u>Descripción</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Gastos de Ventas</u>	<u>Total</u>
Costos de ventas	458.456	-	-	458.456
Depreciación y amortización	-	5.804	26.216	32.020
Materiales y suministros	-	5.291	4.851	10.142
Remuneraciones y beneficios	-	136.700	36.176	172.876
Servicios de terceros	-	15.837	-	15.837
Mantenimiento legales	-	6.962	11.897	18.859
Otros varios	-	35.282	1.554	36.836
	-	23.257	5.175	28.432
	<u>458.456</u>	<u>229.133</u>	<u>85.869</u>	<u>773.458</u>

23. Contingencia

- En la Tercera Sala del Tribunal Fiscal de Quito se encuentra en trámite el juicio tributario propuesto por ILEPSA, en contra del Servicio de Rentas Internas por la determinación de ICE e IVA correspondiente al ejercicio fiscal 2001. Se practicaron todas las diligencias solicitadas por las partes, y una vez concluido el termino probatorio ILEPSA ha presentado un informe en derecho en el que expone sus argumentos contrastándolos con la prueba practicada, por lo cual concluye que debe aceptarse la pretensión de la demanda. La cuantía del juicio asciende a US \$ 107.999,26 que constituye el valor de los impuestos discutidos, sin interés.
- Ante la Cuarta Sala del H. Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 1, se tramita la Demanda de impugnación en contra del Sr. Director Regional Norte del SRI., por la emisión de la Acta Definitiva No. 1170104AT|ADCMOOO07 de 17 de febrero del 2.004, por supuestas Diferencias del Impuesto al ICE e IVA por el ejercicio 1.997 en contra de ILEPSA, demanda que ha sido signada con el Número de Juicio 17504-1996-16845, juicio que se ha terminado con la sustanciación cumpliendo el debido proceso y al momento seguimos insistiendo en que se dicte la sentencia que corresponde.

La cuantía del presente Juicio es de USD \$ 34,022.47, más los respectivos intereses, el fundamento legal ha sido y es la Caducidad; por los fundamentos de hecho y de derecho, además de la jurisprudencia expuestos en la demanda, término de prueba y alegatos que hemos presentado, esperamos obtener sentencia favorable.

INDUSTRIA LICORERA EMBOTELLADORA DE PICHINCHA S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

24. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, se produjo un cambio en el avalúo del edificio realizado por los peritos calificados, la variación se registró en enero de 2013. El impuesto diferido se determinará y registrará al momento de la declaración del impuesto a la Renta del período, en opinión de la administración de la compañía, estos registros tendrán efecto significativo sobre los estados financieros.